

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: CM/A/01/17

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Mixto, de servicios y suministros.
- b) Descripción: Gestión y producción de las distintas actuaciones y espectáculos musicales, así como el arrendamiento de diferentes elementos de infraestructuras necesarias para el desarrollo de estas actividades, durante las Fiestas Patronales y Festividad del Pilar de 2017 en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Plazo de duración: Días 8, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre y 11 de octubre, todos ellos de 2017.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79954000-6: Servicios de organización de fiestas y 92312120-8: Servicios artísticos de grupos de cantantes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria y plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado y presupuesto base de licitación.

- a) Valor estimado: 90.000 euros, I.V.A. excluido.
- b) Presupuesto base de licitación: 90.000 euros, I.V.A. excluido.

5. Garantía provisional.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1
- c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Teléfono: 916 794 800
- e) Fax: 916 792 414
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en la cláusula 18.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de valoración de las ofertas.

- a) Criterios cuantificables económicamente:
 - El precio, será valorado con una puntuación máxima de 20 puntos.
 - Las mejoras, serán valoradas con una puntuación máxima de 20 puntos..
 - La propuesta artística y calidad de las orquestas de los días 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre y 11 de octubre de 2017, será valorada con una puntuación máxima de 18 puntos.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO: CONTRATACIÓN – JCC/JCC
EXPEDIENTE: CM/A/01/2017

- La propuesta artística y calidad de los conciertos de los días 9, 15 y 16 de septiembre, será valorada con una puntuación máxima de 15 puntos.
 - Calidad social, será valorada con una puntuación máxima de 5 puntos.
 - Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, será valorada con una puntuación máxima de 5 puntos.
 - Sistema de gestión ambiental, será valorado con una puntuación máxima de 2 puntos.
- b) Criterios cuya ponderación dependan de un juicio de valor:
- La calidad de las infraestructuras, su aspecto, decoración y limpieza, aportando fotografías, descripciones detalladas u otros soportes gráficos, será valorada con una puntuación máxima de 15 puntos.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid; si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 3. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato que deberá recaer en el plazo máximo de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
- c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Fecha y hora: Serán publicadas en el Perfil del Contratante.

11. Gastos de anuncios.

A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.

12. Publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 85, de 10 de abril de 2017.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos.

Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es www.mejoradadelcampo.es.

Mejorada del Campo, 10 de abril de 2017

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Carralero

